Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE PDTE FRANCO"

Ciudad Pdte. Franco, 04 de marzo del 2022.-

ABOGADO:
PABLO SEITZ ORTIZ
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

De mi consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco me dirijo a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, con relación a la observación realizada, referente al llamado a Contratación Directa N° 09/2022 para la "ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPOS DE PROTECCION PARA PERSONAL DE CAMPO" id 405.838.

1- En el punto 1, (PRECIOS REFERENCIALES, Se visualiza en el Dictamen que los Ítems 1 y 2, no poseen combinación de fuentes, tampoco la convocante alega cual es la excepcionalidad del porque no realiza la combinación. Solicitamos detallar en el Dictamen, la excepcionalidad. Resolución DNCP N° 1890.): En el Dictamen de Precio Referencial pagina 2 detalla la excepcionalidad de los ítems 1 y 2: **Excepción Ítems 1, 2:** Se consideran excepción a los items 1 y 2, teniendo en cuenta que no se han encontrado ningún contrato anterior publicado u otras opciones establecidas en la Resolución DNCP N° 1890/20, con las mismas características, por ende, se ha utilizado tres presupuestos provenientes de oferentes solicitados por correo electrónico. También se menciona el tiempo tardado en búsqueda de los ítems requeridos.

2-En el Punto 2 (EVALUACION AUTOMATICA DEL SICP: El sistema arroja el siguiente mensaje a los ítems 2, 7 y 8 (ATENCIÓN, EL MONTO ES MAYOR AL 15% DEL PROMEDIO): "Se visualiza que los precios referenciales indicados en el dictamen al Ítem 2 (Pierneras Protector para Motosierrista), al ítem 7 (Guardapolvo) y el ítem 8 (Kepis – Souvenirs), son mayores al 15% del promedio en la lista de precios del SICP".
En cuanto a este punto se aclara que los precios referencias fueron realizados según el precio del mercado local, las cuales pueden variar dependiendo de la ciudad y las marcas de los productos que siempre varían. También mencionar que los precios promedio de la tienda virtual fueron realizados según zona en este caso departamento central, en cuanto a las ciudades de otros departamentos como Pdte. Franco, varían tienden factores económicos como transporte.

Sin otro particular, hago propicio la oportunidad para saludarlo.

Atentamente,

LIC. ROQUE GERMAN CACERES
COORDINADOR DE LA UOC